



# Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2.017.**

---

## **CONCEJALES ASISTENTES:**

- D. Gabriel González Barco.  
(Alcalde – Presidente).
- D<sup>a</sup> María Isabel Algar Ruiz.  
(1<sup>a</sup> Teniente de Alcalde).
- D. Fernando López Pedrosa.  
(2<sup>o</sup> Teniente de Alcalde).
- D<sup>a</sup> María Dolores Campos Algar.  
(3<sup>a</sup> Teniente de Alcalde).

## **SECRETARIO:**

- D. José Luis Yerón Estrada.

En la Villa de Encinas Reales, en el Despacho de la Alcaldía, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día veintisiete de diciembre del año dos mil diecisiete, previa especial convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local para celebrar sesión ordinaria, a la que concurren los Sres. Concejales que anteriormente se relacionan.

Actúa como Presidente D. Gabriel González Barco, y como Secretario, el de la Corporación, D. José Luis Yerón Estrada que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada no pública por el Sr. Alcalde – Presidente a la hora indicada, previa comprobación por el Secretario del quórum de asistencia necesario para que pueda ser celebrada en primera convocatoria, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

## **I.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2.017.-**

El Sr. Alcalde – Presidente pregunta si algún miembro de la Junta de Gobierno Local desea formular alguna observación al Acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2017, que fue remitida con anterioridad.

No produciéndose ninguna intervención, la Junta de Gobierno, por unanimidad de los presentes, aprueba el Acta de la referida sesión.

**II.- LICENCIAS DE OBRAS.-** No se plantearon.

**III.- LICENCIAS DE ACTIVIDAD.-** No se plantearon.

**IV.- LICENCIAS DE SEGREGACIÓN.-** No se plantearon.

**V.- PLUSVALÍAS.-** No se plantearon.



# Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba)

## VI.- FACTURAS Y RECIBOS.-

El Sr. Alcalde da cuenta de las facturas y recibos, que a continuación se relacionan, emitidos por diversos proveedores de los distintos servicios de este Ayuntamiento:

(Nº de Factura).	Importe/€.
- (N4141/2017, 29/06/2017)	179,35.
- (35034, 15/09/2017)	45,27.
- (35098, 30/09/2017)	326,82.
- (35148, 01/10/2017)	347,26.
- (N7726/2017, 09/11/2017)	299,96.
- (N8443/2017, 30/11/2017)	149,24.
- (N8444/2017, 30/11/2017)	321,61.
- (N8445/2017, 30/11/2017)	174,24.
- (A.515, 30/11/2017)	1.052,70.
- (1945/2017, 30/11/2017)	326,12.
- (404, 30/11/2017)	67,76.
- (082351, 30/11/2017)	388,00.
- (017200987, 30/11/2017)	151,57.
- (M 2099, 01/12/2017)	30,25.
- (CI0906221514, 01/12/2017)	444,17.
- (S1M701N1091354, 01/12/2017)	2.284,98.
- (S1M709N0013150, 05/12/2017)	108,67.
- (81, 07/12/2017)	381,15.
- (CI0906317376, 08/12/2017)	5,08.
- (P1M701N1742423, 11/12/2017)	927,07.
- (021/2017, 11/12/2017)	363,00.
- (022/2017, 11/12/2017)	119,48.
- (023/2017, 11/12/2017)	245,63.
- (024/2017, 11/12/2017)	65,34.
- (025/2017, 11/12/2017)	1.028,50.
- (75/2017, 12/12/2017)	159,50.
- (77/2017, 12/12/2017)	330,00.
- (79/2017, 12/12/2017)	242,00.
- (81/2017, 12/12/2017)	159,50.
- (P1M701N1765745, 13/12/2017)	121,02.
- (026/2017, 14/12/2017)	188,76.
- (001/17, 14/12/2017)	800,00.
- (002/17, 14/12/2017)	300,00.
- (S1M701N1124533, 14/12/2017)	90,41.
- (1 201710528, 15/12/2017)	475,83.
- (1171207150, 15/12/2017)	118,25.
- (B3188, 15/12/2017)	2.117,50.
- (35388, 15/12/2017)	383,57.
- (2, 20/12/2017)	252,00.

La Junta de Gobierno, por unanimidad de los presentes, adoptó acuerdo con las siguientes disposiciones:



## Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba)

**ÚNICA.-** Aprobar las facturas y recibos que anteriormente se relacionan y autorizar el pago de las mismas.

**VII.- INSTANCIAS Y COMUNICACIONES VARIAS.-** No se plantearon.

**VIII.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-** No se plantearon.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, el Sr. Alcalde – Presidente dio por finalizado el acto, siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretario, **CERTIFICO.**

V.º B.º  
EL ALCALDE;



EL SECRETARIO;